

San Salvador, 13 de julio de 2023

DE INTERÉS PÚBLICO:

La Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura comunica que la solicitud UAIP-MC-18-2023, no fue gestionada dentro de esta institución y se orientó al ciudadano a dirigir su petición a las instancias competentes en la materia de lo solicitado; por lo tanto, no hay documentos que publicar en este apartado.

Y no habiendo más que comunicar, se suscribe la presente acta aclaratoria.



Lic. Antonio Villalta  
Oficial de Información